



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**“1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina”**

RESOLUCIÓN N° 173/2023-CI

SALTA, 17 de mayo de 2023

VISTO:

La solicitud de incorporación de Lera, Lidia Fernanda, al Proyecto de Investigación N° 2514/0, elevada por su Director, Romero, Néstor Hugo, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 089/2018-CCI, N° 170/2018-CCI y N° 088/21-CCI.

Que corresponde emitir resolución.


Por ello,

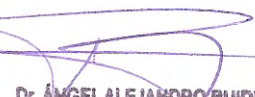
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a Lera, Lidia Fernanda, DNI N° 31.020.959, como Colaboradora sin relación de dependencia con la UNSa en el Proyecto de Investigación N° 2514/0, dirigido por Romero, Néstor Hugo, a partir del 26 de abril de 2023, hasta el 31 de diciembre del 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa